



Pedagogía y Sociedad. Cuba. Año 20, No. 49, jul. - oct. 2017, ISSN 1608-3784. RNPS: 1903

LAS PRIMERAS EDUCADORAS EN SANCTI SPÍRITUS. SU LEGADO AL MAGISTERIO

THE FIRST EDUCATORS IN SANCTI SPÍRITUS HIS LEGACY TO THE MAGISTERIUM

¿Cómo referenciar este artículo?

Beltrán Marín, A. L., Santos Pérez, K., Rodríguez Casanova, C. A. (jul. -oct. 2017). Las primeras educadoras en Sancti Spíritus. Su legado al magisterio. *Pedagogía y Sociedad*, 20(49), 229-245. Disponible en:

<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/558>

Anna Lidia Beltrán Marín¹; Katia Santos Pérez²; Carmen Alicia Rodríguez Casanova³

¹Licenciada en Filosofía. Máster en Ciencias de la Educación. Doctora en Ciencias Filosóficas Profesor Titular de la Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" Cuba. Email: anna@uniss.edu.cu, ²Profesora Asistente de la Universidad de Ciencias Médicas "Faustino Pérez" de Sancti Spíritus. Cuba. Email: katiasp@infomed.sld.cu, ³MSc. Profesor Auxiliar de la Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" Cuba. Email: calicia@uniss.edu.cu

Resumen

Se presenta un estudio que aborda el tema de la historia de la educación en Sancti Spíritus, específicamente acerca de la labor desempeñada por las mujeres que se dedicaron a la enseñanza. Su objetivo es revelar los principales aportes a la educación realizados por las primeras educadoras y su contribución al despertar de la conciencia nacional y la cubanía, en la etapa colonial, hasta entrada la neocolonia. En orden cronológico, se inicia con una breve caracterización de la educación en este territorio en sentido general, seguidamente se hace referencia a las figuras femeninas del magisterio en los poblados de Sancti Spíritus, Trinidad,

Yaguajay, Cabaiguán y finalmente se esboza la repercusión del legado de estas maestras en las siguientes generaciones.

Palabras clave: educación; educación en Sancti Spíritus; educadoras espirituanas; historia de la educación, historia local

Abstract

A study that deals with the history of education in Sancti Spíritus is presented, specifically about the work performed by women who were dedicated to teaching. The objective is to reveal the main contributions to education of the first educators and their contribution to the awakening of national consciousness and Cubanism, in the colonial stage, until arriving to the neocolonism. In a chronological order, the article begins with a brief characterization of education in this territory, in a general sense; afterwards, refers to female figures of the magisterium in the towns of Sancti Spíritus, Trinidad, Yaguajay, Cabaiguán, and, finally, outlines the impact of of these teachers' legacy in the following generations.

Key words: education; education in Sancti Spíritus; Sancti Spíritus' educators, education history; local history

INTRODUCCIÓN

La historia de la educación en Sancti Spíritus es un tema que se ha estado investigando por diversos autores, esos trabajos se encuentran dispersos entre la abundante información que existe al respecto. En la Universidad de Sancti Spíritus se recupera la memoria histórica de la nación cubana en general y la de la educación en particular.

Entre las instituciones que atesoran la historia de Sancti Spíritus, se encuentran el archivo provincial de historia, la biblioteca provincial Rubén Martínez Villena y las bibliotecas municipales, a estos centros agradecemos su colaboración en el proyecto, los resultados obtenidos que se están incorporando a la docencia en asignaturas de pregrado y en el posgrado, se han publicado y presentado en eventos.

Los principales antecedentes de este ensayo son las tesis de maestrías de Rodríguez (2007) y Santos (2010), las que aportan abundante información sobre la historia de la educación en provincia espirotuana. Otros trabajos investigativos han permitido rescatar documentos, libros, revistas, periódicos que se encuentran en deterioro, cuyos contenidos son de gran valor para la historiografía espirotuana en general y para la historia de la educación específicamente, entre otros se pueden mencionar: Armas (1943), Marín (1945), Guiribitey Alcalde(1970), De la Aguilera (1975), Martín (1994), Acosta (1999), Muro(2004), López(s/f), Albert (s/f), Martínez(s/f).

La labor de las maestras espirotuanas antes de 1959 se ha estudiado en alguna medida por los autores mencionados, y por otros que lo han abordado indirectamente. Los trabajos se encuentran diseminados y en diferentes formatos. Con el presente se sintetiza la información existente, la que permite afirmar que la mujer cubana participó desde muy temprano en la conformación de nuestra nacionalidad, emplearon métodos que si bien no estaban a la altura de las corrientes pedagógicas del momento, permitieron sacar de la ignorancia a niños y jóvenes de diferentes estratos sociales. Con su labor contribuyeron al despertar de la conciencia de sus conciudadanos y al desarrollo educacional en general.

El presente artículo tiene como objetivo revelar los principales aportes a la educación realizados por las primeras educadoras y su contribución al despertar de la conciencia nacional y la cubanía, en la etapa colonial, hasta entrada la neocolonia.

DESARROLLO

La educación en Sancti Spíritus desde su fundación hasta el siglo XIX

En Sancti Spíritus durante los tres primeros siglos la enseñanza se redujo a enseñar a leer, escribir y contar, estuvo matizada por un carácter religioso doctrinal. Los datos más remotos sobre la existencia de escuelas elementales corresponden al siglo XVII, pero fue durante el XVIII cuando comenzaron a establecerse en casi todas las ciudades y villas del país. Los fundadores solían ser

clérigos o creyentes ricos, que hacían donaciones a la Iglesia con ese propósito. La historia recuerda a los Padres Conyedo y Hurtado de Mendoza en Santa Clara, Don José Manzano y Piña en Trinidad.

La enseñanza estaba fundamentalmente en manos de algunos padres de familia que por su posición holgada, y deseosos de superación le enseñaban o empleaban a una persona para el cuidado y la enseñanza elemental de su hijo. Las clases humildes no tenían tiempo, conocimiento, ni medios para educar a su descendencia, unido a esto las asechanzas por parte de los corsarios y piratas y las dificultades en las comunicaciones creaban una barrera infranqueable a la educación de este pueblo.

Durante los siglos XVI y XVII se mantienen el estancamiento de la villa espirituana, empobreciéndose aún más con los continuos ataques de corsarios y piratas. En todo el largo período que va desde la conquista hasta los finales del siglo XVIII, la educación estuvo a cargo de las personas que no poseían capacidad ni preparación especial para el magisterio. Algunos artesanos acomodados poseyeron esclavos a los que enseñaban un oficio y a veces, los alquilaban.

Antes de crearse la Real Sociedad Económica Amigos del País, Sancti Spíritus tuvo su primer maestro laico, Raimundo de Pisa en el año 1690. Para entonces la cultura se limitaba a visitas, bailes familiares, fiestas religiosas y clases de latinidad, música y arte hogareños, dado por los padres dominicos y franciscanos, impartidas todas al establecerse las comunidades religiosas con el Hospicio de La Merced en 1650 y el de Jesús Nazareno den 1689.

En 1716, bajo la dirección del presbítero Alonso de Muñoz, se comienza a erigir un Convento que se le había denominado desde entonces, por el pueblo, “San Francisco”, con el fin de dar instrucciones de primeras letras y clases de filosofía, arte y teología eclesiástica.

A fines del siglo XVIII es cuando se inicia una etapa distinta y termina una época de abandono e indiferencia de las autoridades a las instituciones organizadas en la Isla.

En todo el largo período de casi tres siglos, la enseñanza de los aspectos religiosos y de la gramática está en manos de la Iglesia y existen algunas instituciones educativas diseminadas en el territorio.

En 1760 el sacerdote José Vicente Companioni fundó y dirigió la primera escuela pública de Sancti Spíritus (durante ese año funcionaban dos escuelas privadas).

Sancti Spíritus estuvo algo alejada de los cambios educativos que se operaban en La Habana en los primeros siglos de la colonia, así lo demuestra la revisión de documentos propios de la época en los que se pudo apreciar que la instrucción pública y privada fue prácticamente nula; se infiere que se llevaba a cabo por preceptores, pues se han encontrado documentos correspondientes a este período histórico firmados por nativos que al menos sabían escribir. Al igual que otras villas la instrucción transcurría bajo la dirección de la Iglesia Católica.

La instrucción pública continuaba siendo una despreocupación del estado, tanto es así que en este primer período Sancti Spíritus contó con un colegio privado fundado por un cómico retirado de las obras teatrales, quien fuera conocido con el sobre nombre del “Diablo”, adquirido del personaje por el que era reconocido en sus labores artísticas; así consta en los documentos de la época.

Otro importante momento en esta etapa fue la creación de la Escuela Pública de Enseñanza Mutua que inició sus labores en abril de 1832, a cargo del profesor José María Villa, natural de Santiago de Cuba, que encontrándose en Puerto Príncipe supo de la posible apertura de una escuela Lancasteriana en Sancti Spíritus y como conocedor de este método, decidió ocuparse de ella. El profesor Villa introdujo aquí el método lancasteriano, que desde hacía algún tiempo se venía aplicando en otras ciudades de Cuba; esta vía permitía mayor cantidad de alumnos en las aulas, por lo que se lograba elevar el nivel a un grupo mayor de niños y además se le pagaba a un solo maestro. De esta forma, el Ayuntamiento, se ahorra dinero, pues este colegio se inauguró bajo los auspicios de este y la influencia de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Después de la muerte del Obispo Espada en 1832, el padre Benito Ortigueira se trasladó a Sancti-Spíritus, debido a los compromisos contraídos con el Obispo, de atender y educar a los niños espirituanos. Bajo el tutelaje de Ortigueira muchos espirituanos alcanzaron una amplia cultura.

Cierra el siglo XVIII con un sistema escolar fuertemente selectivo, dedicado a las clases más adineradas, aunque en sentido amplio el pueblo tenía acceso a una cultura popular consolidada por los mecanismos informales de socialización, pero ausentes de cultura escolar, por ejemplo: fiestas por las Semana Santa, Pascuas Floridas y visitas a las Iglesias.

Para el siglo XIX Sancti Spíritus ya tenía un sistema escolar con una fuerte influencia religiosa que lo hacía corresponder con el sistema colonial aunque las características económicas eran de una comunidad próspera, cuya base económica principal era el ganado mayor, los sitios dedicados a la crianza de cerdos, caballos, asnos y aves, así como también la producción en sus ingenios de azúcar, mieles y aguardientes y en otro orden las vegas de tabaco.

Este florecimiento económico fue determinante y como efecto colateral impulsó el desarrollo de grandes obras sociales y culturales como: la construcción del puente sobre el río Yayabo en 1831 y el Teatro Principal en 1839. Como consecuencia del pensamiento ilustrado se fundó en el 1834 el periódico "El Fénix" en el cual se divulgaban las noticias más importantes de la época, además de otras relacionadas con la educación, dentro de ellas fechas de exámenes, convocatorias para éstos y reconocimientos a los mejores graduados.

Favoreció al despertar de la instrucción en la primera mitad del siglo XIX en la localidad, el panorama sociocultural que se venía desarrollando, donde los intelectuales percibieron que se presentaban nuevos desafíos al sistema escolar y había que hacerlo corresponder con el desarrollo social y económico que se estaba llevando a cabo en todo el país.

Sancti Spíritus se acogió en la segunda mitad del siglo XIX a los cambios políticos que se estaban produciendo en el país y al darse a conocer la situación

revolucionaria a partir de 1866 este territorio estuvo representado por varios intelectuales y maestros que en su mayoría habían estudiado en La Habana.

Las figuras femeninas de la educación espirituana en la etapa de la colonia.

A la educación de las niñas se dedicaron en el siglo XIX, Doña María Luisa Valdivia y Salvadora Reguera, ambas no recibían estipendio, salvo que determinadas alumnas le hacían algún que otro regalo. Ellas representaban en Sancti Spíritus el movimiento de las Escuelitas de Amigas que tanto proliferaron y ayudaron en la escolarización de las niñas pobres y de color.

El 20 de noviembre de 1807 Doña María de Jesús Jiménez pretende cuota para la enseñanza de niñas pobres en los primeros principios de doctrinas, lectura y letras y otros de manos propias del sexo femenino, lo que visto por los señores del Cabildo y con la necesidad que había, acordaron se le asignaran de los fondos de Propios, 20 pesos anuales que debían contarse desde el primero de enero de 1808.

Con fecha 18 de marzo de 1833 pide Doña Concepción Mora, permiso para establecer una Academia dedicada a la educación de niñas en Trinidad. Anteriormente había ejercido la ocupación de maestra en La Habana. Se concede el permiso, bajo la inmediata inspección de la comisión nombrada para el colegio La Santísima Trinidad, siendo este uno de los primeros en aparecer en esa época.

En el año 1836, además de las escuelas de primeras letras, existió en Trinidad la Casa de Doña Josefa Quintero, que prestaba sus servicios desde las 9:00 am hasta las 12:00 m, y por la tarde, en el propio local, funcionaba una Academia de Bailes, dirigida por Don José Alba.

En 1839 estableció Doña Anastasia de Wanworth una “Academia de niñas” y anunciaba haber abierto la clase de piano y música vocal, agregando también dicha directora que

Igual participa tener abiertas las clases de más principal utilidad para el bello sexo, prometiéndose poder demostrar los adelantos de las señoritas sus alumnas por medio de un examen público que tendrá lugar

oportunamente, y, mientras se verifica, ruega la expresada directora a las personas que se interesen en la ilustración general, se sirvan pasar al Instituto, cuando gusten favorecerlo, a observar los progresos de las niñas en los siete meses transcurridos desde su apertura, pues este es el mejor modo de convencerse de la utilidad de semejante establecimiento. (Marín, 1945, p. 89)

El 19 de octubre de 1840 se permite a Doña Tomasa Yanes la apertura de un establecimiento de educación para niñas, en la Calle Gloria de Trinidad; quien recibió el título de maestra el 22 de julio de 1839, otorgado por el Capitán General Joaquín de Ezpoleta.

En 1845, invitada por varias personas de la ciudad espirituana, se estableció la señorita francesa Juana Boisseau, y se dedicó a la enseñanza de la música vocal y a la instrumental de piano, a las señoritas de las familias más acomodadas.

Las hermanas Ana, Candelaria y Catalina Ayala, crean una aulita de barrio dirigida también por ellas. Vástagos de una familia rica en virtudes, bajo un frondoso árbol de mamoncillo, las maestras Ayala enseñaron las primeras letras a ilustres trinitarios. Las hermanas se preocuparon por la deficiente instrucción y educación del pueblo trinitario y se dieron a la tarea de revertir tal situación desde su modesto lugar.

Doña Felicia Beauvallon de Cook dirige en el año 1848 un colegio de niñas en Sancti Spíritus. Este colegio llamado “Santísima Trinidad y del Corazón de María” tenía muy buena organización y se regía por reglamentos aprobados por el Capitán General. Usaba como idioma oficial el francés y en ella se educaron las niñas de las familias más distinguidas.

En un Boletín de la Junta de Educación Pública de Sancti Spíritus, se hace mención a Josefa Alonso como maestra de una escuela de enseñanza privada en Cabaiguán; y esta constituyó una de las primeras en ese territorio.

También se puede destacar el colegio privado fundado en 1856 por María de Jesús Peralta, para la instrucción de niñas y jóvenes en labores de costura y

tejidos con agujas, en esta etapa floreció en Sancti Spíritus la labor de la instrucción de la mujer.

Josefa Balloveras de Balloveras, importante maestra de la década de 1850, tenía un colegio para niñas en el año 1856, donde participaban las hijas de las personas más adineradas de la ciudad. No se tiene mucha información acerca de su obra.

El 18 de diciembre de 1857 se celebraron los exámenes de las niñas de los colegios de las Señoras Prados (quienes llevaban ya un tiempo en la práctica del magisterio en su centro escolar) y Doña Felicia Beauvallon; donde las niñas leyeron de memoria lo que tenían aprendido y muy aceptado por todos los presentes en la evaluación.

Otro momento relevante para la educación espirituana de este siglo fue sin dudas la fundación de la primera escuela pública para niñas en 1858 por Luisa Martínez en su propia casa en la Calle San Gonzalo # 14 y allí prestaba servicio su esposo el maestro Luís Rossenorn que también dirigía un Centro para varones y era un aventajado maestro de idiomas, laboraron en este colegio los educadores de enseñanza elemental Manuel Díaz (Manuelico), que impartía Gramática y Geografía, Adelaida Martínez, que enseñaba Aritmética y Costura.

Los maestros y maestras que trabajaban en el colegio de Luisa Martínez se presentaban a exámenes para la obtención del título que los capacitara para dicha profesión, se tiene referencias de que la señora Luisa lo obtuvo en 1852 y su esposo en 1859.

En 1859 en Yaguajay solo existían 12 casas y aún no había sido fundado el Central "Noriega". En este pequeño caserío existía una escuelita en ese año. En el año 1861 funcionaba una escuela para las niñas en dicho poblado, atendida por la maestra Antonia Carratalá; y quedó cerrada ese propio año, al no existir fondos para atenciones a dichas escuelas, ni las mesadas de los maestros.

En el propio año 1859, Doña Felicia de Cook dirige una escuela para niñas, con un total de 50 estudiantes, siendo privilegiadas también, como es natural en la época, las familias más ricas y poderosas.

Durante el siglo XIX también se dedica a impartir clases a las niñas Josefa Ángel Micheto, teniendo en cuenta la utilización de métodos más modernos para sus clases.

Consta que en el período de 1870 funcionaba un colegio en la parte norte dedicado a la instrucción de niñas de las maestras Modesta Díaz y Florencia López; en la parte sur impartía clases la señora Florencia Pinillos de Sánchez, ayudada por su esposo y Josefa Mendiburt que en la calle Santa Bárbara mantenía una nutrida escuela de niñas.

En el mes de noviembre de 1873 el Ayuntamiento de Sancti Spíritus, al ver la decadencia de la educación se pronunció por abrir una escuela para niñas pobres y nombró como maestra a la señora Andrea Madrigal, en calidad de interina, por ser persona de aptitudes y moralidad, aunque no tenía título de maestra.

En la década de 1870-1880 se abre una Academia de Música dirigida por la músico, compositora y profesora trinitaria Catalina Borroa, quien se preocupó por la cultura estética de la población de dicha villa.

En la década de 1880, existieron conjuntamente tres importantes colegios para niñas: La Escuela Municipal para Hembras “Santa Eulalia”, dirigida por Juana Pujol; “La Asunción de Nuestra Señora”, dirigida por Ana Pomares Beiseau, hija esta de franceses, hablaba el francés a la perfección y se dedicó a su enseñanza, Importante maestra de la época, de quien no existe suficiente información en la actualidad y La escuela para niñas “Nuestra Señora del Rosario”, cuya directora fue Mercedes del Coñal.

En el Siglo XIX existieron además los colegios para niñas de Doña Josefa Urquiola (hija de uno de los grandes médicos de la época, el Dr. José María Urquiola), y Doña Eulalia Cabañas.

El 8 de enero de 1883, funda Teresa Colenge de Escarrá el colegio para hembras con el nombre de Purísima Concepción, de enseñanza primaria y superior, en el que se admitían internas (teniendo en cuenta los intereses de los padres o sus necesidades), medio internas y externas. Este colegio se clausuró en diciembre

del propio año 1883 por falta de alumnos. Este es un hecho que sucedía con mucha frecuencia en la etapa colonial.

Una de las figuras más destacadas del magisterio espirituario fue Lucrecia González Consuegras, nacida el 18 de octubre de 1848, murió el 4 de septiembre de 1924. Mestiza, dotada de una singular cultura que adquirió de manera autodidacta, se proyectó por la raza negra, y de esta forma impartió lo que sabía a las niñas necesitadas.

En el 1885 se instala en esta localidad, la maestra Clara Lontier, quien junto a las espirituanas Candelaria Cañizares y Aurora Calderón, se dedicaron a proporcionar instrucción a las niñas espirituanas pues gozaban de una excelentísima cultura.

Repercusión del pensamiento educativo de las maestras

Como se ha abordado anteriormente, las maestras de la etapa colonial contaban con muy pocos recursos para impartir la enseñanza, no obstante, se mantuvieron activas independientemente de no ser el salario, reflejo del sacrificio que debían realizar.

Son diversas las situaciones con las que tenían que lidiar: escaso interés del gobierno para mejorar el sistema educacional imperante, desconocimiento de algunos padres de la importancia de la educación para los hijos, desinterés de la mayoría de las familias por la instrucción de sus pequeños, solo pocas familias gozaban del privilegio de poseer abundante dinero para pagar la enseñanza, las aulas se encontraban en mal estado, el presupuesto que en ocasiones se le asignaba a la educación por parte del Ayuntamiento era insuficiente.

El período comprendido entre 1878 y 1898, se caracterizó por la consolidación de las ideas políticas del magisterio espirituario, las maestras espirituanas, junto a los maestros, ayudaron de una forma u otra a la lucha armada y promulgaron una resistencia que hizo que entrara el nuevo siglo con un reducido grupo de educadoras impartiendo clases, aunque muy fuertes en sus posiciones sociales de progreso. Se puede resaltar a Luisa Martínez, Clarita Lorties, Juanita Carrillo,

Adelaida Martínez, quienes fueron un puente entre los siglos XIX y XX. Igualmente Lucrecia González Consuegra, que en los primeros años de la época neocolonial, a través de su obra literaria, educó sentimientos de nacionalidad.

Con el cese de la soberanía española e implantación de los nuevos métodos de enseñanza y el pago por el gobierno central de esas atenciones, se abrieron nuevos horizontes a la escuela pública, y se multiplicó (aunque no de la manera que se necesitaba), el número de maestras y aulas tanto en la ciudad como en el campo.

Estableció el gobierno norteamericano un Distrito Urbano en la ciudad, y un Distrito Rural, que juntos formaban la Junta Municipal (en cada territorio se hacía de la misma manera).

Con relación a los obsoletos métodos de enseñanza de los españoles, el de Estados Unidos era realmente superior, más completo, pero destilaba la más refinada penetración cultural e ideológica.

Aparecieron en la época, en el territorio espirituano, al igual que en el resto del país, Academias para enseñanzas especiales, como idioma inglés, dibujo y pintura, mecanografía, música, entre otras. Además funcionaron varias Academias preparatorias para exámenes de maestros públicos.

El siglo XX, hereda un sistema escolar que se gestó durante siglos anteriores, que correspondía a las características sociales, económicas, culturales y políticas propias de ese período colonial. A pesar de los adelantos de una nueva Era, las pugnas por el control de la educación, se acentuaron entre la Iglesia Católica y el Sector Protestante, que entra al país con fuerza por el Estado, el que aparentaba ser laico pero protegía a la Iglesia. Este hizo que la Iglesia Católica y la Cristiana abrieran escuelas privadas, entre las que aparecen: La Presbiteriana en 1907, que más tarde tuvo un lujoso local, La Natividad en 1909, San Francisco en 1913, El Bautista en 1915 y La Santa Teresita en 1933. Para las familias pudientes eran estas, selectos planteles educacionales con métodos de estudio modernos,

respaldados por el positivismo. La escuela pública se encontraba en muchos casos abandonada, corriendo la suerte que el alcalde le propiciara.

La difícil panorámica desde el punto de vista económico, político y social que transitaba la nación en los primeros años de la década del 20, incidió también en todas las localidades del territorio espiritano, afectando el tesoro público.

Aparecen en 1902 en Yaguajay, en los barrios apartados, las escuelas de Herminia Lleò, Teresa Peláez Laredo, Carmen Prohías (con 30 años en la educación), María Gómez y Amelia Fernández. La cantidad de aulas era insuficiente ante las serias afecciones de la Educación.

En 1922 se creó la primera Escuela en el batey del “Central Nela”, hoy “Aracelio Iglesias”, ocupada por la maestra Isabel Casin de Pando.

En 1940 concede su servicio el Instituto “Luz y Caballero”, contando en su plantel con Eloísa Batard Marrero y Ana A Auricochea, quienes impartían primaria elemental y enseñanza superior de 7mo. y 8vo. grados y Bachillerato hasta 3er año.

Es en este momento que proliferan las escuelas particulares, teniendo algún valor, aunque desprovistas de técnicas, sin embargo, los niños aprendían a leer y a escribir.

Un pilar importante en la educación del territorio espiritano de la época, fue Verónica Quirós, quien se inicia como maestra en 1930 y trabaja como tal hasta 1959. Su situación económica era muy desfavorable, pero trabajaba para vivir y enseñar a los niños. En su aula no tenía distinción de raza ni edades. Muestra fehacientemente el legado sus antecesoras que, con entrega desmedida hacían de la educación su prioridad de vida.

Educadora por excelencia de esta etapa fue Isabel Aguilar, maestra del Colegio Bautista de Yaguajay, quien al recordar esos años refería que:

“(…) En el curso 1955-1956 comenzó a trabajar en el Colegio Bautista (…). Ganaba poco dinero, de acuerdo a lo que abonaban los alumnos, algunos meses me salían en veinte pesos. El pago estatal estuvo un poco

desorganizado, yo recibí dinero atrasado al cabo de años, cuando se nacionalizó la enseñanza. La situación era tensa hasta que triunfó la Revolución, pero enseñábamos las asignaturas, la lectura, todo y la Religión”. (Martín, 1994, citado por Santos, 2010, p. 73).

Un método muy utilizado en las escuelas donde estaba el Kindergarten era el de canciones y juegos. Se realizaban estos para enseñar lo que era la casa, una semana se jugaba y cantaban canciones sobre la casa. Todo era jugando, o sea, no aprendían contenido pero sí desarrollaban habilidades.

Sancti Spíritus tuvo sus peculiaridades como región, impulsadas por las educadoras, se pueden señalar: la cultura escolar transmitida por el Estado recibía una fuerte influencia externa de las escuelas privadas, donde se dedicaban a enseñar sobre todo labores hogareñas a niños y jóvenes de bajos ingresos, así como las primeras letras de modo que supieran firmar. El pueblo, en sentido amplio, tenía acceso a una cultura popular consolidada por los mecanismos del Estado, pero hubo un impulso amplio de educadoras o guiados por estas en el quehacer cultural, donde se destacaron varias poetizas y mujeres de la música.

El arte y la pedagogía se vuelven uno cuando se es capaz de imbricar lo que cada uno tiene del otro, muestra de esta indudable unión lo es Luisa Muñoz del Valle (Alma del Valle), poetisa espirituable que empezó a publicar en la revista *La Fraternidad* (1924). En 1937 se graduó de Doctora en Pedagogía en la Universidad de La Habana. Fue activa colaboradora de la revista femenina *Horizontes* que dirigía en Sancti Spíritus Margot Álvarez Soler. En ella publicó algunos de sus mejores poemas. Su obra poética es portadora de valores e ideales progresistas.

Francisca Hernández de Zamora brindó su aporte en los finales del siglo XIX y primera parte del siglo XX. Es la más importante de las escritoras espirituales del siglo XIX. Fue además conferencista, polemista y maestra. Con su labor pedagógica ayudó a formar la generación de espirituales que participó en las Guerras por la Independencia. Su obra literaria está influenciada por el romanticismo, el patriotismo y las ideas teosóficas. Sus trabajos fueron publicados

en las revistas y periódicos más importantes de la época: *La Buena Nueva, El Fénix, Hero y La Fraternidad*.

Isabel Araque Pérez se reveló como una consagrada maestra y poetiza que se da a conocer en la primera mitad del siglo XX. Publicó sus poemas en las revistas *Hero y La Fraternidad*, aunque no dejó libros publicados. Compuso un poema dedicado a Serafín Sánchez en homenaje al natalicio del consagrado patriota.

Josefina Jacobs Cañizares nació de una familia de intelectuales espirituanos. Fue educada en escuelas públicas de Sancti Spíritus y posteriormente con mentores particulares. El Círculo de Bellas Artes de La Habana la distinguió con el Tercer Premio por su soneto “*Al General del Ejército Emilio Núñez Rodríguez en el año de su centenario*”. Fue antologada en *Nuevos Cuentistas Cubanos*. Ferviente defensora de la memoria histórica y cultural de su ciudad natal, realizó valiosas donaciones al Museo de Historia Provincial.

Fortuna Casilda Valle Marín dignificó la educación de la época. Maestra autodidacta que ubicó la escuela en su hogar. Debido al proceso docente que estableció y a la maestría pedagógica que desarrolló en dicho centro, obtuvo autorización oficial otorgada por el Ministerio de Educación, pronto esta escuela alcanzó reputación en el pueblo espirituano y en sus aulas fueron matriculados hijos de padres con posibilidades económicas, aunque sus puertas también fueron abiertas a hijos de obreros de pocos recursos financieros.

En dicho centro se le brindaba un interés especial a la enseñanza musical debido a los conocimientos musicales de Fortuna Valle, quien era además de excelente educadora, flautista. Esta escuela se mantuvo ejerciendo hasta el momento de la reforma, donde su directora hizo entrega espontánea del mobiliario y medios audiovisuales al subdirector municipal de Educación.

La educación, desde su surgimiento, hasta la actualidad, ha transitado por un camino verdaderamente empedrado, oscuro, que solamente vio la luz al triunfar la Revolución, aunque desde mucho antes, se fueron dando pasos que indiscutiblemente repercutieron en lo que representa hoy.

CONCLUSIONES

La educación escolarizada en Sancti Spíritus en la etapa de la colonia tuvo momentos importantes y figuras destacadas que contribuyeron a la formación intelectual de sus habitantes. En consecuencia, se aprecia el mayor desarrollo hacia 1830, donde se pone de manifiesto una serie de regularidades que tienen sus puntos de contacto con las grandes figuras de la educación cubana de esta etapa. Tuvo sus inicios en los finales del siglo XVIII, anteriormente había estado a cargo de personas que no poseían la capacidad ni la preparación requerida para ejercer el magisterio.

En la historia de la educación espirituaña se destacaron figuras de reconocido prestigio que se caracterizaron entre otros aspectos, por la calidad con que impartían la docencia y la preocupación porque las futuras generaciones estuvieran debidamente preparadas cognoscitivamente entre ellas: Luisa Martínez, Josefa Balloveras de Balloveras, María de Jesús Peralta, Ana, Candelaria y Catalina Ayala, Doña Tomasa Yanes de Machado, Doña María de Jesús Jiménez, Josefa Pérez Barquero, Lucrecia González Consuegras.

Los aportes más importantes de estas educadoras incidieron en el despertar de la conciencia nacional y la cubanía en el pueblo espirituaño, la educación de las jóvenes generaciones, la valentía con que afrontaron las dificultades económicas a que estaban sometidas en su mayoría, la oportunidad brindada a los niños pobres de la época, la concientización de que la pobre instrucción constituía el problema fundamental de la época colonial, el legado que brindaron las educadoras espirituañas de la época colonial a las que precedieron su labor de instruir y educar, constituye un importante eslabón en la historia, pues necesariamente se nutrieron de sus enseñanzas e ideas educativas para realizar una labor más acorde con la sociedad cubana de la neocolonia, heredando su sacrificio, entrega incondicional y deseos de inculcar un pensamiento más revolucionador, no solo de la enseñanza, sino del país propiamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta Rodríguez, A. A. (1999). *La educación elemental en Sancti Spíritus desde 1514 hasta 1898*. (Tesis de maestría inédita). Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana, Cuba.

Albert Sandoval, E. et al. (s/f). *Trinidad y la educación en la etapa colonial*. Fondo de Activistas de la Historia. Expediente 124 – B. Legajo 3. Folio 36. Fondo 78.

Armas Cornillot, I. (1943). *Evolución de la educación en la ciudad de Sancti Spíritus*. (Tesis de Grado inédita). Universidad de La Habana, Cuba.

De la Aguilera, M. J. (1975). *La Educación en Sancti Spíritus*. Sancti Spíritus, Cuba. (Inédito).

Guiribitey Alcalde, P. (1970). *Perfiles educacionales espirituanos*. Fondo Donativos y Remisiones. Expediente 259. Legajo 7. Folio 4.

López, S. y Viciado, M. A. (s/f). *Notas sobre la historia de la educación en Sancti Spíritus*. Fondo Movimiento Activistas de la Historia. Expediente 124 A. Legajo 3. Fondo 70.

Marín, F. (1945). *Historia de Trinidad*. La Habana, Cuba: Editor Jesús Montero.

Martín, A. (1994). *La historia de la Educación en Yaguajay desde sus inicios hasta el triunfo de la Revolución*. Sancti Spíritus, Cuba. [Inédito].

Martínez, C. y González, J. (s/f). *Historia de la educación en Trinidad*. Expediente 122. Legajo 3. Fondo 70.

Muro García, E. (2004). *Maestros Espirituanos. Siga la Marcha*. 17.

Rodríguez, C. A. (2007). *Acercamiento necesario a los momentos relevantes y figuras destacadas de educación en Sancti Spíritus en el Siglo XIX*. (Tesis de maestría inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas, Sancti Spíritus, Cuba.

Santos, K. (2010). *Las figuras femeninas en Sancti Spíritus, su rol en la educación escolarizada durante la época colonial*. (Tesis de maestría inédita) Universidad de Sancti Spíritus, Sancti Spíritus, Cuba.

Fecha de presentación: 3 de marzo de 2017

Fecha de aceptación: 15 de mayo de 2017